



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0019

RESOLUCION No. **SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000945**



Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuadragésimo** del Distrito Metropolitano de Quito el **12/Febrero/2014**, que contienen la constitución de la compañía **CONSTRUCTORA MANROM&HIJOS CIA. LTDA.**;

QUE, el artículo 438, literal f) de la Ley de Compañías establece como una de las atribuciones del Superintendente de Compañías, la siguiente: "Modificar los estatutos de la compañía cuando sus normas sean contrarias a esta Ley";

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-841 de 12/Marzo/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

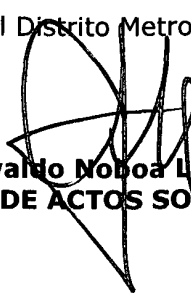
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-006 del 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CONSTRUCTORA MANROM&HIJOS CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con la siguiente modificación: En el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social referente a la Representación Legal de la Compañía, en la parte en donde dice "Gerente General Subrogante", lo que corresponde es "Presidente, Subrogante del Gerente General".

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito a 13 de marzo de 2014.


Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. Reserva 7590408
Nro. Trámite 1.2014.369
SNT/



0020

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****No Trámite: 453614**

Título Escritura Publica Notaria Cuadragésima Cantón : Quito Resolución Superintendencia : SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000945 Nombre Del Notario : PAOLA ANDRADE TORRES Fecha De Resolución : 13/03/2014

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : **CONSTITUCION DE COMPAÑIA**

Registro : **Societario**

Repertorio: 138 del 10-04-2014 10:13:33 Inscripción: 6 del 10-04-2014 12:27:28

No Identificación : 421702 56058 CONSTRUCTORA MANROM&HIJOS CIA. LTDA.

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

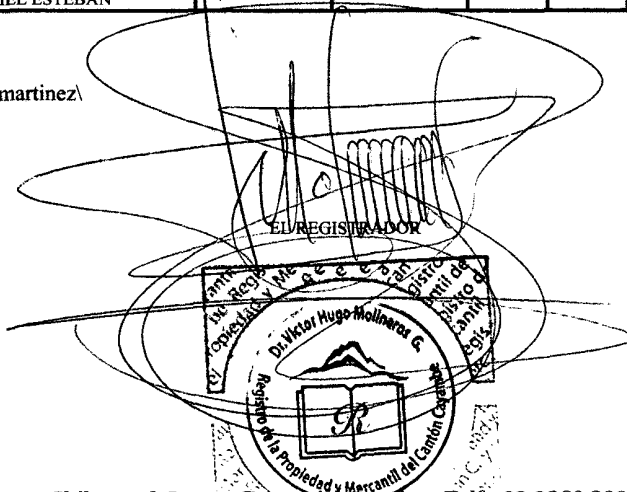
Capital : 2000 Capital Autorizado : 2000 Acciones/Participaciones : 2000 Valor : 1 Total : 2000

Descripción : CONSTRUCTORA MANROM&HIJOS CIA. LTDA.

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	No Acc. Ini	No Acc. Fin	Valor	Id
1702825579	MANANGON JARRIN MANUEL DAVID	Socios	Casado	800	800	800	421702
1712137262	MANANGON ROMERO MARIA JOSETTE	Socios	Casado	200	200	200	421702
1716221096	MANANGON ROMERO MANOLO	Socios	Casado	200	200	200	421702
1715423180	MANANGON ROMERO MARIA DOLORES	Socios	Casado	200	200	200	421702
1716221203	MANANGON ROMERO MARIA BELEN	Socios	Casado	200	200	200	421702
1710202399	MANANGON ROMERO SANTIAGO DAVID	Socios	Casado	200	200	200	421702
1716221286	MANANGON ROMERO DANIEL ESTEBAN	Socios	Soltero	200	200	200	421702

Larguero\Zimbago\Cmartinez\



Dir: Juan Montalvo y Chile en el Centro Comercial Popular. Telf: 02 2360-299 / 02 2111-065

www.registrodelapropiedadcayambe.gob.ec

Cayambe - Ecuador